

UNIVERSIDAD DE SONORA

COMISIÓN ESPECIAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA



Hermosillo, Sonora a de 9 de septiembre de 2022.

LCC. Karina Barraza Valenzuela
PRESENTE

A través de este medio le hacemos saber que, por parte de la Comisión Especial de Radio y Televisión de la Universidad de Sonora, se le ha conferido el nombramiento como Defensora de Audiencias de Radio y Televisión de la Universidad de Sonora; en este sentido, se le invita para la toma de protesta correspondiente que realizará la Dra. María Rita Plancarte Martínez, rectora de nuestra alma máter, el próximo martes 04 de octubre de 2022 a las 12:00 horas en la sala de Juntas de Rectoría.

Por otra parte, se hace de su conocimiento que de acuerdo con lo establecido en el artículo 259 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radio Difusión, el Defensor de Audiencias será el responsable de recibir, documentar, procesar y dar seguimiento a las observaciones, quejas, sugerencias, peticiones o señalamientos de las personas que componen la audiencia.

Asimismo, la actuación del Defensor de Audiencia se ajustará a los criterios de imparcialidad e independencia, cuya prioridad será la de hacer valer los derechos de las audiencias, según el Código de ética de Radio y Televisión de la Universidad de Sonora.

Confiamos en su buen desempeño y cumplimiento del trabajo que conlleva la designación que se le ha conferido, sin más por el momento nos despedimos de usted.

ATENTAMENTE
"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

COMISIÓN ESPECIAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE
SONORA

LIC. Ángel Humberto Monroy Arreola.

Ing. David Alonso Luna Bonillas

M.C. Lin Mendiivil Alvarado.

Karina Barraza Valenzuela

01-OCT-2022

